

530 HCD 18

28 NOV 2018

San Miguel de Tucumán,

Expte. 56.526/18

VISTO :

La presentación efectuada por la Profesora Titular Cra. María Alejandra Masclef de la Cátedra SISTEMA DE INFORMACIÓN I [Plan 2018], de la carrera de Contador Público, mediante la cual eleva a consideración del H. Consejo Directivo de esta Facultad, el Programa Analítico de dicha asignatura para ser aplicado a partir del Período Lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado intervención a la Comisión de Implementación y Seguimiento de Plan de Estudio de la carrera de Contador Público, quien se expide aconsejando se apruebe el Programa presentado;

Que puesto a consideración del Cuerpo como Asunto a Consideración Directa, y el acuerdo unánime de los Consejeros presentes;

POR ELLO :

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

# En su Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2018 #

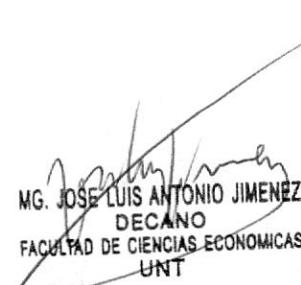
RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el nuevo Programa Analítico de la asignatura SISTEMAS DE INFORMACION I [Plan 2018], de la carrera de Contador Público de esta Facultad, para ser aplicado a partir del Período Lectivo 2019, el que como Anexo forma parte integrante de la presente.-

Art. 2º Hágase saber y resérvese en la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos.-



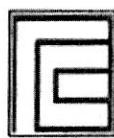
MG. CHRISTINE ADRIANE ISGRO  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNT



MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMÉNEZ  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNT



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**530 HCD 18**  
PROGRAMA DE ESTUDIOS CONTADOR PÚBLICO 2018



### I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>N O M B R E</b>	SISTEMAS DE INFORMACION I
<b>C A R R E R A</b>	CONTADOR PÚBLICO
<b>CURSO Y CUATRIMESTRE</b>	2º AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	Resolución Nº 463-HCD-2018
<b>RESOLUC. PROGRAMA</b>	
<b>PRECORRELATIVAS</b>	Introducción al Sistema de Información Contable y Administración
<b>OTROS REQUISITOS</b>	
<b>CARGA HORARIA</b>	90 HORAS

### II. CONTENIDOS MÍNIMOS (Según los indicados en el Plan de Estudios)

Contenidos Básicos Curriculares (CBC):

1. Fundamentos de los sistemas de información en los negocios.
2. Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: hardware, software, bases de datos y telecomunicaciones.
3. Aplicaciones empresariales
4. Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información.
5. Evaluación de sistemas aplicativos.
6. Seguridad de los sistemas de información

Carga Horaria Contenidos Mínimos Obligatorios: 84 horas

Contenidos de Espacios Flexibles:

7. Aspectos éticos y sociales de los sistemas de información

Carga Horaria Contenidos de Espacios Flexibles: 6 horas

Carga Horaria Contenidos Mínimos Obligatorios más Flexibles: 90 horas

### III. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA (Misión que cumple la materia dentro del Plan de Estudios y la relación y coordinación de enfoques y conocimientos previos con otras asignaturas)

#### a. Importancia de la Asignatura dentro del Plan de Estudios

Los Sistemas y las Tecnologías de Información han cambiado la forma en que operan las personas y las organizaciones en la actualidad. A través de su uso se logran importantes mejoras, pues automatizan los procesos operativos, suministran una plataforma de información necesaria para la toma de decisiones y permiten obtener ventajas competitivas.

Las Tecnologías de la Información han sido conceptualizadas como la integración y convergencia de la computación, las telecomunicaciones y la técnica para el procesamiento de datos, donde sus principales componentes son: el factor humano, la información, la infraestructura tecnológica y los mecanismos de intercambio de información, además de las políticas y regulaciones, que inciden sobre la seguridad y confidencialidad de la información.

Los componentes anteriores constituyen las bases del crecimiento informático, tanto para su desarrollo como para su aplicación. Se reconoce que las tecnologías de la información conforman el núcleo central de una

MG. CHRISTIANNE ADRIANE ISGRO  
 SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
 UNT

MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ  
 DECANO DE CIENCIAS ECONOMICAS  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



# Universidad Nacional de Tucumán

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



530 HCD 18

para su aplicación. Se reconoce que las tecnologías de la información conforman el núcleo central de una transformación multidimensional que experimenta la economía y la sociedad; considerada en la actualidad como una sociedad del conocimiento, a partir de la transformación de los datos en información relevante que aporte conocimiento a la organización, lo cual le permita desempeñarse con eficiencia y obtener ventajas competitivas en el contexto en el que se desarrolla. De aquí lo importante que es el estudio y dominio de tales competencias, que involucran al ser humano como ente social y profesional, ya que tiende a modificar no sólo sus hábitos y patrones de conducta, sino, incluso, su forma de pensar y su potencialidad de desarrollo.

Tanto los profesionales, como las organizaciones, interactúan con sistemas y tecnologías de información todos los días, conocer sobreéstos se torna imprescindible en el contexto actual, pues ayudan a las personas a obtener un desarrollo profesional exitoso y a las empresas a cumplir sus objetivos maximizando su potencial.

### b. Relación de la Asignatura con el Perfil Profesional

La materia brinda al futuro egresado conceptos y elementos teóricos y prácticos que le permiten aprender, internalizar y comprender los aspectos epistemológicos relacionados a los Sistemas y las Tecnologías de información en el ambiente de las organizaciones y los negocios, considerando que los mismos deberán actuar en ambientes altamente informatizados. Brinda las competencias para comprender y desarrollar modelos en distintas herramientas informáticas.

### c. Articulación con las materias correlativas

#### Pre-correlativas. Descripción:

Como tales, proveen los fundamentos esenciales tanto teóricos como prácticos e introducen a los alumnos en el lenguaje de los negocios y la empresa, se utilizan conocimientos previos provenientes de la asignatura **Administración** relacionados a la organización y su administración, diferentes tipos de organizaciones, diseño de la estructura organizacional, teoría general de sistemas, entre otros

**Introducción al Sistema de Información Contable**, introduce a los alumnos en los conceptos clasificación, registración, y salida de la información. Conceptos de cuentas y plan de cuenta. Registros, sistemas y medios de registraciones; tanto manuales como a través de procesamiento electrónico de datos.

#### Pos-correlativas. Descripción:

Brinda los conocimientos respecto de Sistemas y Tecnologías de información en las organizaciones, introduce terminología apropiada del entorno organizacional, permitiendo que el alumno se apropie de una jerga epistemológica que le será de utilidad en el resto de las materias de la curricula y en su desempeño profesional futuro. Brinda los fundamentos de los Sistemas y tecnologías de información y de bases de datos. En la materia se utiliza el entorno virtual Moodle como dispositivo didáctico del proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual brinda al alumno competencias en el uso del mismo. Brinda las competencias para comprender y desarrollar modelos en distintas herramientas informáticas.

### d. Articulación con materias del mismo año

Brinda los conocimientos respecto de Sistemas y Tecnologías de información en las organizaciones, introduce terminología apropiada del entorno organizacional, permitiendo que el alumno se apropie de una jerga epistemológica que le será de utilidad en el resto de las materias de la curricula. Permite lograr competencias en el manejo del entorno virtual Moodle y de diferentes herramientas informáticas.

### e. Articulación con materias de otros años

#### De años anteriores. Descripción:

Es requerido para facilitar y ampliar la comprensión de los aspectos disciplinarios contar con conocimientos de Administración e Introducción al Sistema de Información Contable.

Sería deseable que los alumnos accedieran a cursos de capacitación en aplicativos informáticos, a los efectos de contar con una formación previa más homogénea, lo cual permitiría profundizar el abordaje de las mismas.

Del mismo modo en el uso del Aula Virtual, dado que en la materia se trabaja intensivamente con la misma.

#### De años posteriores. Descripción:

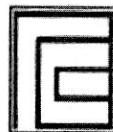
Brinda los conocimientos respecto de Sistemas y Tecnologías de información en las organizaciones. Brinda competencias sobre herramientas informáticas y uso del Aula Virtual

*Christine Adriane Igro*  
MG. CHRISTINE ADRIANE IGRO  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNT

*José Luis Antonio Jiménez*  
MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNT



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**530 HCD 18**  
**IV. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**



**a. Objetivos Generales**(Relacionados con el desarrollo global del alumno)

Los objetivos generales planteados para la asignatura son: conocer, comprender e internalizar los conceptos relacionados con los sistemas de información y las características de la información que brindan. Conocer las tecnologías de información y como coadyuvan a la toma de decisiones y a la gestión organizacional. Concientizar sobre la ética y la seguridad en el manejo de la información. Propiciar que el alumno se apropie de una jerga epistemológica que le será de utilidad en el resto de las materias de la currícula y en su ejercicio profesional.

Integrar los conocimientos con los de otras materias fomentando la transferencia de conceptos.

Utilizar aplicaciones para el desarrollo de modelos por medio de aplicativos informáticos

**b. Objetivos Específicos**(En relación al segmento de conocimiento que compete a la materia)

- Reconocer la importancia de la disciplina Sistemas y Tecnología de Información en su formación.
- Distinguir los datos de la información y reconocer las características que le dan valor.
- Identificar los componentes de la infraestructura de TI y poder tomar decisiones al respecto.
- Comprender las características y tendencias de las aplicaciones empresariales.
- Comprender los conceptos básicos de jerarquía de datos. Conocer los principios de un sistema de Bases de Datos y las características de una base de datos relacional.
- Identificar los aspectos fundamentales relacionados con las redes, telecomunicaciones e Internet.
- Conocer los beneficios de los sistemas de información integrados.
- Identificar las etapas para el análisis, diseño e implementación de Sistemas de Información.
- Reconocer los criterios para la selección y evaluación de sistemas aplicativos.
- Re significar el valor de la información en relación con la seguridad y el control.
- Reconocer los aportes de los principios de Seguridad de la información a las organizaciones.
- Reflexionar sobre aspectos éticos relacionados con el uso de sistemas de información.
- Reconocer los aportes de los Códigos de Ética en las organizaciones.
- Aprender aspectos prácticos mediante aplicativos de bases de datos y planillas de cálculo.
- Interactuar en ambientes virtuales y colaborativos: plataforma Moodle

**V. CONTENIDOS Y HABILIDADES**

**a. Contenidos Conceptuales y Procedimentales** (Conceptuales: hechos, datos, conceptos, características, etc. Procedimentales: registrar, conciliar, ajuste por inflación etc.)

**Unidad N° 1: Fundamentos de los Sistemas de Información.**

Conceptos de dato, información y conocimiento. Características de la información. El valor de la información. Concepto de Sistema de Información (SI) y Tecnologías de Información (TI). Entrada, procesamiento, salida y retroalimentación. Sistemas manuales y computarizados. Tipos de Sistemas de Información. Retos globales de los SI.

**Unidad N° 2: Infraestructura de TI**

Concepto de infraestructura de TI. Etapas e impulsores en la evolución de la infraestructura de TI. Tendencias actuales en plataformas de hardware y plataformas de software. Desafíos en la administración de la infraestructura de TI y las soluciones gerenciales.

**Unidad N° 3: Sistemas de Bases de Datos**

Administración de datos. Jerarquía de datos. Entidades, atributos y llaves de datos. Modelado de datos. Características de la Base de Datos. Sistemas de Administración de Bases de Datos. Aplicaciones. Bases de Datos distribuidas. Inteligencia de Negocios.

MG. CHRISTINE ADRIANE ISCRÒ<sup>Clara</sup>  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNT

MG. JOSE LUIS ALBERTO JIMÉNEZ  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**



530 HCD 18

**Unidad N° 4: Telecomunicaciones, Internet y tecnología inalámbrica**

Componentes de las redes de telecomunicaciones. Tecnologías de red clave. Internet: direccionamiento y arquitectura. Servicios de Internet. Nuevas tendencias en Internet. Tecnologías y estándares para redes inalámbricas.

**Unidad N° 5: Aplicaciones Empresariales**

Aplicaciones empresariales: concepto, procesos y valor de negocio. Sistemas de Planeación de Recursos Empresariales (ERP). Sistemas de administración de la cadena de suministro (SCM). Sistemas de administración de relaciones con el cliente (CRM).

**Unidad N° 6: Sistemas de Información y de Soporte a las Decisiones**

Toma de decisiones y resolución de problemas. Decisiones programadas versus no programadas. Modelos de sistemas de soporte a la decisión. Panorama de los sistemas de información administrativa; entradas, salidas y características. Aspectos funcionales del MIS. MIS financiero. MIS de producción. MIS de Marketing. MIS de Recursos Humanos. Otros MIS. Características y capacidades de un sistema de soporte a las decisiones. Componentes de un DSS.

**Unidad N° 7: Análisis, Diseño, Evaluación e Implementación de Sistemas de Información**

Desarrollo de Sistemas y cambio organizacional. Proceso de Desarrollo de Sistemas. Alternativas para el desarrollo de Sistemas. Proceso de evaluación y selección de sistemas aplicativos.

**Unidad N° 8: Seguridad de los sistemas de información**

Vulnerabilidad y abuso de los sistemas. Amenazas internas y externas. Vulnerabilidad de software. Requerimientos legales y regulatorios para la administración de los registros digitales. Evaluación de riesgos. Política de Seguridad. Continuidad del negocio. Auditoria.

**Unidad N° 9: Aspectos Éticos y Sociales de los Sistemas de Información**

Aspectos éticos y sociales relacionados con los Sistemas de Información. Tendencias tecnológicas claves. La ética en una sociedad de información. Conceptos Básicos. Dilemas éticos. Modelo de las dimensiones morales de los Sistemas de Información. Derechos de información. Derechos de propiedad. Rendición de cuentas, responsabilidad legal y control. Calidad del sistema. Calidad de vida. Códigos de Ética corporativos en materia de sistemas y tecnologías de la información.

**b. Habilidades Procedimentales**(analizar,interpretar, comparar, diseñar, relacionar, buscar, explicar, elaborar, redactar, resolver, utilizar, etc.)

- Interpretar y relacionar los conceptos disciplinares del marco teórico, entre sí, con otros conocimientos previos y con la praxis.
- Reconocer y re contextualizar conocimientos respecto de Sistemas y herramientas informáticas.
- Diseñar los aspectos lógicos y físicos de bases de datos.
- Analizar y desarrollar modelos para la gestión de datos y la toma de decisiones a través de herramientas informáticas.
- Interpretar resultados.
- Resolver y Responder consignas, cuestionarios y casos
- Apropiarse de una jerga epistemológica adecuada para su posterior desempeño profesional.
- Utilizar en forma activa y eficiente los recursos del Aula Virtual
- Utilizar herramientas multimedia del aula virtual permitiendo el desarrollo de habilidades de redacción, elaboración, explicación, trabajo colaborativo.

**c. Habilidades Actitudinales** (Valores y actitudes. Ej. mostrar interés, disposición, responsabilidad, tolerancia, conducta ética; apreciar, valorar, aceptar, respetar, etc.)

- Re significar conocimientos e ideas previas.
- Reflexionar e internalizar aspectos éticos.

MG. CHRISTINE ADRIANE ISGRO  
 SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
 UNT

MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ  
 DECAO  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
 UNT



**530 HCD 18**

- Responsabilidad y respeto en el cumplimiento de condiciones y plazos.
- Tolerancia a las dificultades y a las normas.
- Respeto a las opiniones distintas.
- Desarrollo de capacidades de comunicación inter e intrapersonal.
- Proactividad.
- Fomentar la capacidad de análisis y toma de decisiones

## **VI. BIBLIOGRAFÍA**

### **a. Bibliografía básica**

- Sistemas de Información Gerencial, 14<sup>a</sup> Edición, Kenneth C. Laudon y Jane P. Laudon, Pearson, México, 2016.
- Principios de Sistemas de Información, 9<sup>a</sup> Edición, Ralph Stair y George Reynolds, Cengage Learning Editores, México, 2010.

### **b. Bibliografía complementaria**

- Sistemas de Información en la Empresa, 1<sup>a</sup> Edición, Luis Joyanes Aguilar, Alfaomega Grupo Editor, México, 2015.
- Sistemas ERP. Gestión eficiente para su negocio, 1<sup>a</sup> Edición, Fernando J. Martini, EDICON, Buenos Aires, 2015.
- Principios de IT Management, 1<sup>a</sup> Edición, Walter Duer, Errepar, Buenos Aires, 2013.
- Minería de Datos, 1<sup>a</sup> Edición, Britos et al, Nueva Librería, Buenos Aires, Argentina, 2006.

## **VII. METODOLOGÍA**

### **a. Metodología de enseñanza (clases expositivas, teóricas, prácticas, teórico-prácticas, aula virtual, trabajo en grupo, simulaciones, monografías, talleres, método de casos, ejercicios etc.)**

Sistemas de Información I es una materia teórica – práctica.

Las clases teóricas se dictan en dos instancias semanales de 1.30 hs. de duración a todo el grupo de alumnos de la cohorte, en las mismas se desarrollan los temas con apoyo de presentaciones y material audio visual, se propicia la lectura previa del material bibliográfico, fomentando la participación e interacción entre alumnos y docentes.

Durante las clases teóricas los alumnos podrán trabajar con ejemplos o resoluciones de casos que se soliciten, estos permiten a los estudiantes a analizar, debatir y aprender.

Los contenidos prácticos se abordan en dos instancias: una semanal presencial de 1.30 hs de duración, en comisiones de hasta 34 alumnos el Aula Informática Alfa, trabajando individualmente en la computadora, otra instancia virtual desarrollada en Moodle 3.0 para que el alumno la desarrolle de manera autónoma, consiste en una Tarea para la cual se estima una dedicación de 1.30 hs de duración también semanal.

En el Aula Informática Alfa, el docente tiene instalada una computadora conectada a un proyector.

Se trabaja con aplicativos de base de datos y planilla de cálculo; sobre plataforma Windows e Internet. Se busca que el alumno ponga en práctica el diseño y el desarrollo de modelos y la aplicación de los contenidos de la asignatura.

El Aula Virtual (AV) se encuentra desarrollada en Moodle 3.0 , propiciando una modalidad b-learning, se utiliza como complemento y apoyo a las instancias teóricas y prácticas, en la misma se encuentran las presentaciones de las clases, material adicional, la guía didáctica de la materia, videos, cuestionarios para autoevaluación, ejercicios adicionales de la práctica, videos auto instructivos sobre funciones de las herramientas de software,

M. SE  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNT  
M. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNT



# Universidad Nacional de Tucumán

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

530 HCD 18



se generan foros de debate y de consulta, encuestas, se colocan las notas y todas las novedades que hacen el cursado de la materia, entre otras actividades y contenidos.

En la práctica prevista en la instancia virtual, el alumno cuenta en el AV con el siguiente grupo de actividades para cada Tarea:

- 1-Video explicativo del tema en cuestión
- 2- Ejercicio y temario a resolver, para descargar
- 3-Cuestionario que deberá ser contestado (tendrá como resultado Aprobado o Desaprobado)
- 4-Ejercicio con la solución brindada por la cátedra, para control
- 5-Foro de consulta

La evaluación de los contenidos se efectúa en instancias separadas: parciales para la evaluación de contenidos teóricos y parciales y Tareas para la evaluación de contenidos prácticos.

La cátedra brinda consultas teóricas y prácticas en forma presencial y a través del Aula Virtual.

La cátedra brinda consultas para que los alumnos puedan revisar sus exámenes parciales y finales.

### b. Recursos Didácticos(libros, artículos, pizarra, proyector, PC, software, videos, gráficos, imágenes, juegos etc.)

Los recursos didácticos que se utilizan son:

- Libros y apuntes de cátedra que conforman el dossier de la asignatura.
- Software: Hoja de Cálculo, Base de Datos, Windows
- Pizarra
- Proyector
- Sistema de sonido
- Presentaciones en Power point, Prezi y material multimedia.
- Videos / Imágenes
- Aula Virtual
- E-mail

## VIII. EVALUACIÓN

### a. Régimen de Aprobación (s/ arts. Reg. Académico)

*Olga*  
MG. CHRISTINE ADRIANE ISGRO  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNT

Régimen de aprobación: Promoción y régimen de aprobación con examen libre (Art 8, a, y Art. 9 a y e del Reglamento Académico).

Cuatrimestral: 1º cuatrimestre.

Año: 2º

Carreras: Contador Público Plan 2018

#### Características de la materia:

Sistemas de Información I es una materia teórica – práctica. El dictado de los contenidos prácticos y su correspondiente evaluación se efectúa en Aula Informática, trabajando cada alumno individualmente en una computadora.

Por tal motivo la evaluación de los contenidos se efectúa en instancias separadas: parciales para evaluación de contenidos teóricos, y parciales y Tareas en el Aula Virtual para evaluación de contenidos prácticos.

Para promocionar la asignatura ambas instancias de exámenes parciales deben aprobarse, con 6 (seis) o más.

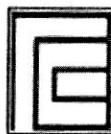
*Olga*  
MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNT

*Olga*  
MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNT



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**530 HCD 18**



Régimen de promoción:

**De la Práctica:**

Acreditar el 75% de asistencia a las clases.

Aprobar el 75% de las Tareas previstas en el Aula Virtual de los temas correspondientes a cada parcial para tener derecho a rendir los mismos. Estos serán calificados como Aprobado o Desaprobado.

Nº de parciales: 2 (dos)

Nota para promocionar: seis (6) puntos, como promedio final, pudiendo tener aplazado o estar ausente justificado en solo un (1) parcial, el cual deberá ser recuperado.

**De la Teoría:**

Nº de parciales: 2 (dos)

Nota para promocionar: seis (6) puntos como promedio final, pudiendo tener aplazado o estar ausente justificado en solo un (1) parcial, el cual deberá ser recuperado.

**Inasistencias: a parciales teóricos y prácticos.**

**Justificada:** Recupera el parcial. La justificación deberá ajustarse a lo establecido en el Reglamento Académico. (Art. 12º y 13º Reglamento Académico)

**Injustificada:** se considera como obtenido cero (0) puntos. (Art. 12º Reglamento Académico)

**Tareas /Cuestionarios:** Para rendir el parcial correspondiente el alumno deberá tener aprobadas más del 75% de las Tareas previstas para cada parcial en el Aula Virtual.

Las Tareas no tienen instancia de recuperación, por lo que el alumno que no cumpla con el requisito del párrafo anterior no podrá acceder a rendir el examen parcial correspondiente, consignándose el mismo como Ausente.

**Recuperación de parciales:** Cantidad de parciales a recuperar: 1 Teórico y/o 1 Práctico

Pueden recuperar:

- Los alumnos ausentes justificados.
- Los alumnos aplazados en el primer o segundo parcial.
- Los alumnos que no tengan aprobadas más del 75% de las Tareas previstas para cada parcial en el Aula Virtual
- Los alumnos que teniendo todos los parciales aprobados, obtuvieran un promedio menor a 6(seis), recuperarán el parcial de menor nota más avanzado cronológicamente.

**Alumnos Libres:**

- Los alumnos que luego de las instancias de recuperación de los parciales, no tuvieran promedio de 6 (seis) quedan en condición de alumnos libres.

**Examen libre:** el alumno puede rendir la materia en carácter de libre en los turnos habilitados para esta condición. Dicho examen consta de dos (2) partes:

a) Práctica, en este se deberá resolver en el Laboratorio de informática ejercicios sobre los temas desarrollados en la misma.

b) Una vez aprobado el examen de Práctica antedicho, se deberá rendir un examen Teórico de evaluación integral de la materia.

(Art. 9 e) Reglamento Académico)

La nota mínima de aprobación de la materia en esta condición es de cuatro (4) puntos.

Las fechas de parciales y recuperaciones se fijarán por la cátedra y serán informadas, conforme lo solicita la Secretaría Académica.

*Christiane Adriane ISGRO*  
MG. CHRISTIANE ADRIANE ISGRO  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNT

*Luis Antonio Jimenez*  
MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**530 HCD 18**



**b. Momentos de Evaluación (inicial, parcial, final)**

Parcial: Se evalúan 2 parciales teóricos y 2 parciales prácticos. Se evalúan las Tareas del Aula Virtual correspondientes a los temas incluidos en el respectivo parcial.

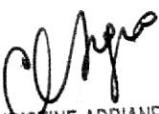
Recuperación de parciales: conforme lo indica el reglamento de la materia.

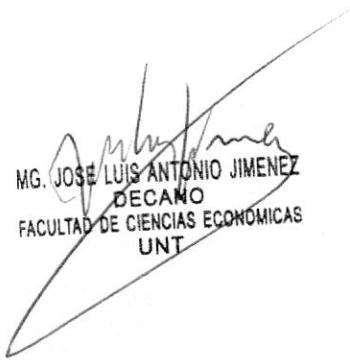
**c. Metodología de Evaluación (escrita, oral, presencial, virtual, teórica, práctica, teórico-práctica, individual, grupal, informe o monografía,**

Teoría: se evalúa en instancias escritas individuales, de 1.30 hs. de duración, a todos los alumnos de la cohorte en forma conjunta.

Práctica: su evaluación se efectúa en el Aula Informática, trabajando cada alumno, individualmente en la computadora, en su respectiva comisión. Duración 1,30 hs.

Se evalúan las Tareas del Aula Virtual correspondientes a los temas incluidos en el respectivo parcial conforme lo indica el reglamento de la materia.

  
MG. CHRISTINE ADRIANE ISGRO  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNT

  
MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNT